

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Direccion de Servicios y Atencion

GRUPO DE GESTION DE CANALES CENTRO DE CONTACTO

CLASIFICADA



Al contestar cite este número



Radicado No: 201912520000002961

Ciudad, 2019-06-05

Señora

KAREN DE JESÚS AGUILAR IPUANA
Carrera 7C No. 42 - 28
Barrio: Hugo Zúñiga
Riohacha - La Guajira

ASUNTO: Derecho de Petición – Información y Orientación - SIM No. 1761509917 (Para consultas cite este número)

Respetada Señora,

En atención a la solicitud remitida por la Unidad para la Atención y Reparación a las Víctimas con radicado No.0003422 de fecha 29 de mayo de 2019, registrada con el número del asunto mediante la cual solicita se le otorgue beneficio económico por ser víctima de desplazamiento forzado.

Teniendo en cuenta que de los hechos expuestos en su petición se evidencia que solicita ayudas humanitarias por encontrarse en condición de desplazamiento, le informamos que la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV), es la entidad competente de brindar la ayuda humanitaria desde el día 9 de Junio del 2015.

Así mismo, con el fin de adelantar el oportuno y efectivo direccionamiento de su petición al área o entidad competente, le agradecemos confirmarnos como está compuesto su núcleo familiar, nombres, apellidos, edades y dirección de residencia de sus hijos menores de edad, esto con el fin de poder verificar si es posible acceder a la oferta institucional de la entidad. Es de aclarar que esta información es relevante para poder dar trámite a su petición; una vez cuente con dicha información, le solicitamos enviarla lo antes posible a esta entidad.

Así mismo le notificamos que usted tiene la opción de ponerse en contacto con nosotros a través de cualquiera de los canales de atención del ICBF indicados a continuación, para dar respuesta a esta solicitud.

Si requiere información sobre programas, tramites y servicios del ICBF, consulte nuestro portafolio de servicios en la página web, ingresando al enlace: https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf. También podrá solicitar asesoría en Derecho en Familia, y/o presentar quejas, reclamos o sugerencias las 24 horas del día a través de nuestros canales de atención, Línea Gratuita Nacional: 01-8000-91-8080, correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co y en la página web www.icbf.gov.co, opciones: Solicitudes PQRDS, Chat ICBF, Videollamada o Llamada en Línea.



www.icbf.gov.co





Instituto Colombia o de Bianestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras
Direccion de Servicios y Atencion
GRUPO DE GESTION DE CANALES CENTRO DE
CONTACTO
CLASIFICADA



Recuerde que, si desea reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo podrá realizar a través de la Línea 141, de las líneas de WhatsApp: 320 239 16 85 — 320 239 13 20 o por cualquiera de nuestros canales de atención.

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ RANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto.

Dirección de Servicios y Alención

Copia: Dra. Carmenza Carolina Cores Robayo — Drec ora Técnica de Gestión Interinstitucional (E) — Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas — 20197205545051 — Calle 72 No. 13 — 23 Piso 6 — Ciudad.

Elaboró: Dalia Delvalle / Revisó I: Jon Gutiérrez / Revisó II: Cristian Silva

Por Aviso. Para que sirva de legal notificación se fija hoy a los 10 días del mes de julio de 2019, a las 10:00 A. M., de conformidad con lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que la presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Pablo Mauricio Bodríguez Coordinador Gestión de Calfales Centro de Contacto Dirección Sedicios y Atención ICBF Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desina hoy

__ siendo las 5:00 PM.

Pable Muricio Rodríguez Coordinador Gestión de Carales Centro de Contacto Dirección Septicios y Atención ICBF Sede Nacional

f ICBFColombia

Sede Direccion General Avenida carrera 68 No. 1c - 75

PBX: 437 7630

www.icbf.gov.co
Close Colombia

@ @icbfcolombiaoficial

Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080